

## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUTECSA C.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 24 DE ENERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil diecinueve siendo las diez horas, en la oficina de la compañía SUTECSA C.A, ubicada en la Ciudadela El Paraíso Solar 19 Manzana C, se reúnen los siguientes accionistas: **MARÍA DEL CARMEN GUEVARA SEVILLA** propietario de 702 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavo de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas y **FRANKLIN BOLÍVAR ZÚÑIGA SOLÓRZANO** propietario de 98 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavo de dólar de los Estados Unidos de América; y ha pagado el cien por ciento del valor.

Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas. Los accionistas concurrentes expresan, que libre y voluntariamente han acudido al domicilio principal de la compañía SUTECSA C.A., y manifiestan su intención de instalar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, estando presente al 100% del capital de la compañía, se declara instalada la junta, y, se designa para que presida la Junta al Señor Franklin Bolívar Zuñiga Solórzano, y actúa como Secretaria de la misma la Señora María del Carmen Guevara Sevilla. El presidente de la junta ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunido el 100% del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, dividido en veinte mil acciones de cuatro centavo de dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se trate el único punto del orden del día que tal efecto se pone a consideración de la Junta.

**PRIMER Y UNICO PUNTO:** Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía SUTECSA C.A. a diciembre 31 del 2018.

El Presidente de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2018, para lo cual se ha tomado en consideración lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía SUCTESA C. A. a diciembre 31 del 2018.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representa.
- b. Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas.

F.) Sr. Franklin Bolívar Zúñiga Solórzano, Accionista y Presidente de la Junta; F.) Sra. María del Carmen Guevara Sevilla, Accionista y Secretaria de la Junta.

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil diecinueve. -



**María del Carmen Guevara Sevilla**  
Secretaria de la Junta